Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 7

79/2022

GRUPO IN 360 SA c/ EN-M DESARROLLO PRODUCTIVO (SIMI 174388 S) Y OTRO s/MEDIDA CAUTELAR (AUTONOMA)

Buenos Aires,fecha de firma electrónica.MPT

Proveyendo el escrito digital de fecha 26/12/22, titulado "DESISTE – OTRO SI DIGO" (presentado por la parte actora):

VISTOS Y CONSIDERANDO:

I.- Atento lo expresamente solicitado, la conformidad prestada por la co-demandada AFIP en el "otro si digo" y el estado de la causa: Téngase a la parte actora por desistida de la presente acción (art. 304 y 305 del CPCCN).

II.- Sin perjuicio de ello, intímesela para que, en el término de 5 (cinco) días, ingrese la suma de $ 1.500 correspondiente a la tasa de justicia, bajo apercibimiento de aplicar una multa del 50% del monto adeudado (conf. art. 11 de la ley 23.898).

Regístrese, notifíquese y líbrese oficio deo por Secretaría a la Sala V de la Excma. Cámara del Fuero a sus efectos.

Walter LARA CORREA

Juez Federal

Signature Not Verified

Digitally signed by EDGARDO WALTER LARA CORREA

Date: 2022.12.27 10:47:29 ART

#36156265#354012062#20221226152036708